

PL SDGI 87 5.2 01		Fecha Emisión 24/04/2019
Versión: 01	POLITICA	Página: 1/5
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN		

Alcance

Gestión de la Calidad Gestión de la Inocuidad de los Alimentos Gestión Ambiental

1. Objetivo

Definir principios y directrices de calidad, de seguridad alimentaria, ambientales, y de seguridad y salud en el trabajo, que garanticen la planificación, revisión y mejora de los procesos, con esencial importancia en fomentar vínculos sustentables con sus colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas. Para lo cual la organización se compromete en concientizar y desarrollar día a día un sistema integrado de gestión sustentable.

2. Aplicación

- ✓ Directores y Gerentes toman conciencia de la responsabilidad y beneficios en constituir un sistema de gestión integral, el cual forja sus cimientos en la presente política y en los objetivos asociados.
- ✓ Colaboradores referentes de las normas ISO que conforman el "Staff ISO", quienes se encargan de procurar la revisión anual de la política y su posterior publicación y comunicación.
- ✓ La organización anima a que los colaboradores sean conscientes de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen en la consecución de los objetivos.

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Redacción	Analía Bono Agnone	Jefe de Organización y Métodos		24/04/2019
Revisión	Sergio Ambrosini	Gerente de Calidad		24/04/2019
Revisión	Jorge Imwinkelried	Director de Administración, Finanzas y Eficiencia de Gestión		24.04.19
Revisión	Sergio Guini	Director de Negocio B2B		24-04-19
Revisión	Diego Fritzsche	Director de Negocio B2C		24-04-19
Revisión	Hugo Péculo	Director Industrial		24/04/19
Revisión	Luis García	Director de Operaciones LatAm		24-04-19
Revisión	Marcelo Cabrera	Director de RRHH LatAm		24-4-19
Aprobación	Juan Carlos Dalto	Director General LatAm		24/4/2019

Este documento no puede salir de la empresa bajo ningún concepto y debe estar siempre en el lugar asignado.

PL SDGI 87 5.2 01		Fecha Emisión 24/04/2019
Versión: 01	POLITICA	Página: 2/5
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN		

3. Terminología específica

- **ISO:** Organización Internacional de Normalización
- **Staff ISO:** Referentes de las normas 9001,14001 y FSSC 22000.
- **Principios:** son declaraciones que orientan a la acción.
- **Directrices** son instrucciones que sientan las bases para el desarrollo de una actividad.

4. Documentos de referencia

Norma ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.

Norma ISO 14001:2015: Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con Orientación sobre su uso.

Norma ISO 22000:2005: Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos – Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria.

Especificación Técnica ISO/TS 22002-1:2009: Programa de Prerrequisitos sobre Inocuidad de los Alimentos.

FSSC 22000 versión 4.1: Sistema de Certificación de Seguridad Alimentaria

Norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Documento del Grupo Savencia: El Grupo y su Cultura.

Documento del Grupo Savencia: Referencial La Seguridad, ¡es asunto mío!

5. Contenido

5.1. Principios

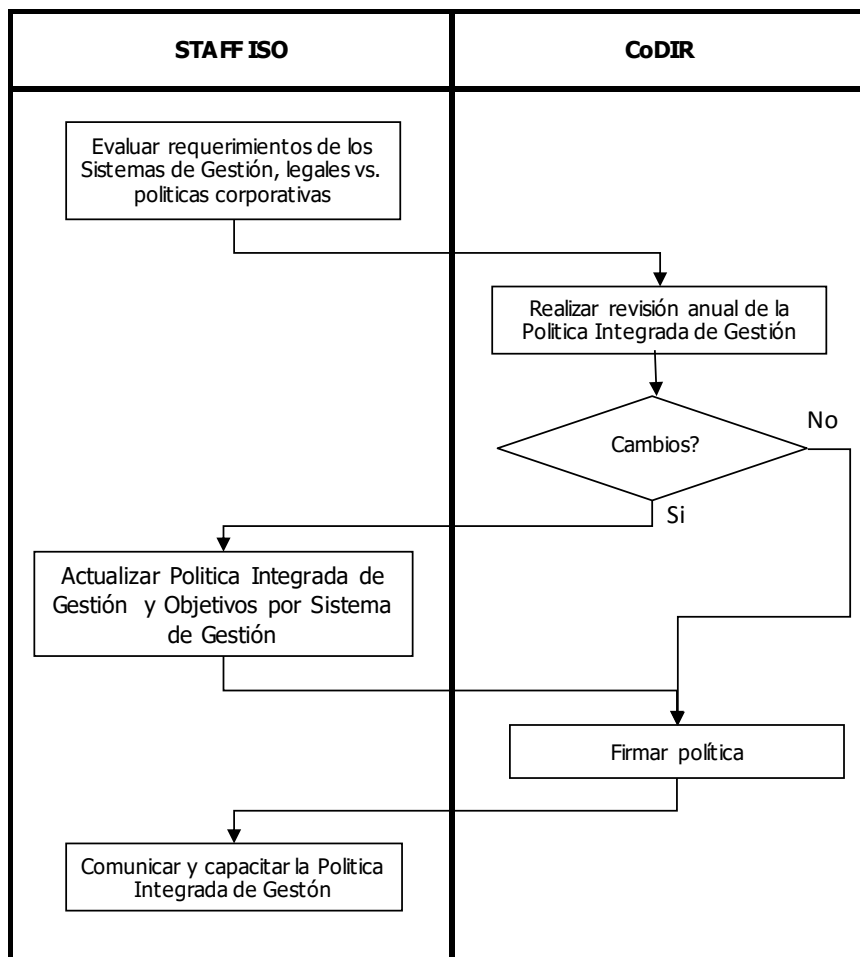
- 1) El comité de dirección garantiza su respaldo político-económico y la realización de revisiones continuas, para asegurar el mantenimiento y desempeño del sistema integrado de gestión, con el fin de cumplir con las directrices aquí establecidas.
- 2) El liderazgo es el factor clave que pone de manifiesto nuestra capacidad de gestión efectiva, que implica garantizar el desarrollo sustentable de las actividades, y un compromiso consiente en nuestro saber-hacer.
- 3) La responsabilidad de cumplir con esta política es de todos los colaboradores.

5.2. Metodología

El Staff ISO propone cambios a la política en caso de actualizaciones de la versión correspondiente a las normas de los sistemas de gestión.

Anualmente, el Comité de Dirección, revisa la política integrada de gestión, de modo que los compromisos estén acorde a la planificación estratégica a largo plazo. A continuación, se describen los pasos:

PL SDGI 87 5.2 01		Fecha Emisión 24/04/2019
Versión: 01	POLITICA	Página: 3/5
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN		



5.3. Directrices





1. Comprometidos con un mundo sostenible, ético y solidario, Savencia Argentina sirve al bien común creando mejores alimentos día a día, para lo cual es fundamental combinar en su accionar los siguientes componentes: significado y rendimiento para innovar y lograr un mundo sostenible.





2. Satisfacer a nuestros clientes y partes interesadas, conociendo sus necesidades y expectativas, por lo cual se trabaja para brindar productos alimenticios inocuos y de calidad, a través de servicios oportunos y efectivos, en cumplimiento con los requerimientos acordados.


PL SDGI 87 5.2 01		Fecha Emisión 24/04/2019
Versión: 01	POLITICA	Página: 4/5
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN		


 **3.** Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable en todos los lugares e instalaciones en los que desarrolla la actividad, tomando medidas adecuadas para prevenir incidentes y daños a la salud durante la ejecución de los trabajos.


 **4.** Consolidar una cultura de inocuidad, incorporando mecanismos de intervención y propiciando factores organizacionales oportunos que permitan demostrar que los alimentos no causan daño al consumidor cuando se preparan y/o consumen de acuerdo con su uso previsto.


 **5.** Proteger el medio ambiente, evitando situaciones de contaminación y minimizando los residuos y emisiones resultante de los procesos.


 **6.** Gestionar el uso eficiente de los recursos, reconociendo a la eficiencia energética entre las más altas prioridades de gestión y primando el uso racional de la energía, la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

 **7.** Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, y otros requisitos, incluyendo acuerdos con clientes y compromisos voluntarios aplicables a la actividad.

 **8.** Mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión integral, para lo cual se instrumentan objetivos, mecanismos de evaluación y revisión, que respaldan las directrices aquí expresadas.

 **9.** Comunicar adecuadamente y dejar disponible esta política, objetivos y demás documentos apropiados, a todos los colaboradores y partes interesadas que generan la sinergia para el logro de un sistema integrado de gestión sustentable.

 **10.** Garantizar canales de comunicación eficaces, que faciliten la disponibilidad de información suficiente relativa a la inocuidad de los alimentos para nuestros proveedores, clientes, consumidores y demás partes interesadas pertinentes a la cadena alimentaria.

 **11.** Asegurar que los cambios que pudieran afectar al sistema integrado de gestión sean comunicados oportunamente y gestionados con el fin de procurar la integridad del sistema, disponibilidad de recursos y la reasignación de responsabilidades.

5.4. Comunicación

Para la difusión de la Política Integrada de Gestión, se implementan los siguientes formatos:

PL SDGI 87 5.2 01		Fecha Emisión 24/04/2019
Versión: 01	POLITICA	Página: 5/5
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN		

- ✓ digitalmente en la Bitácora Documental en Intranet,
- ✓ distribución, como copia controlada, a los sectores con colaboradores sin acceso a computadora.
- ✓ publicación en carteleras, estratégicamente en los sitios de la organización.
- ✓ Durante las capacitaciones, el capacitador debe repasar las directrices esta política.

Cuando la política se actualiza, se efectúa el reemplazo en todos sus formatos de exhibición.

6. Documentos específicos

Anexo I Objetivos del sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.

Anexo II Objetivos del sistema de gestión ambiental

7. Revisión histórica

Fecha	Revisión	Autor	Descripción
24/04/2019	00	Analía Bono Agnone	Este documento reemplaza a la versión N°4 de la Política de Calidad PL 87 5.3 01 Se constituye una política Integrada.